



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de Supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

San Martín de Porres, 26 de mayo del 2022

OFICIO MULTIPLE N.º 203 –2022– MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE

Señores (as)

Directores (as) de las Instituciones Educativas de la Ugel02

Presente. –

Asunto : DIFUSIÓN DEL MATERIAL DE LA CAPACITACIÓN "EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL EN LA FORMACIÓN INTEGRAL" SESIÓN 3 – DEL II PROGRAMA FORMATIVO DE TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA – CONVIVENCIA.

Referencia : Resolución Ministerial N°212 – 2020 MINEDU
Plan de Tutoría y Orientación Educativo 2022
OFICIO MÚLTIPLE N° 182-2022-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE-ESSE
ESSE2022-INT-0044798

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y en el marco de la referencia difundir el material de trabajo utilizado en la capacitación convocada con Oficio Múltiple N°182 - 2022-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE-ESSE sobre "EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL EN LA FORMACIÓN INTEGRAL" SESIÓN N° 3 del II PROGRAMA FORMATIVO DE TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA - CONVIVENCIA", realizada el 25 de mayo de 2022, a las 4:00 p.m., a través de la plataforma Microsoft Teams.

En este sentido, se remite el material a fin de fortalecer a los directivos, coordinadores de TOE y docentes en la implementación de acciones y estrategias en el marco de la Educación Sexual Integral (ver anexo)

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



Lic. MARLENY LAZARO PORTA

Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
ASGESE - UGEL 02 (*)

(*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones delegadas por la directora de la entidad. Lic. ANABEL ALICIA POMA PORRAS, mediante Resolución Directoral UGEL02 N°3661-2022 de fecha 01 de marzo del 2022.